

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

EN NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad,

Por cuanto:

El Consejo Directivo, en su sesión del

ha acordado conferir el

de

Veintinueve

Agosto

de

de 2019

TÍTULO PROFESIONAL

MEDICO CIRUJANO

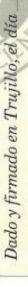
ROGER MIGUEL LENQUE TORRES

Aprobado por la Facultad de Medicina Humana

Escuela / Carrera Profesional de Medicina Humana

Por tanto:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.



Veintinueve del mes de

FI HUY

de 2019

DECANO DE LA FACULTAD DR. DELFIN RAMEL ULLOA DEZA

DRA, FELCTIA YOLANDA PERMETA CHÂVEZ

SECRETARIO GENERAL DR. SANTIAGO ALE ANDRO VASQUEZ GARCÍA